



Av. San Jerónimo 252, Piso 9 Colonia La Otra Banda, ACALLI COLONIA Ciudad de México, C.P.04510 jchavez@totalplay.com.mx



Ciudad de México a 15 de enero de 2021 CCIÓN CIVIL

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS
SECRETARIA DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCION CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO
CALLE ABRAHAM GONZÁLEZ NÙMERO 67
COLONIA JUÁREZ, C.P. 06600
ALCALDIA CUAUTÉMOC, CDMX
P R E S E N T E



JEANNETE CHAVEZ NAJERA, como apoderada legal de TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., calidad que acredito con el testimonio notarial número 53,208 de fecha 22 de abril del 2015, expedido ante la fe del Lic. Francisco I. Hugues Vélez, Titular de la Notaria Pública número 212 de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil número 195051, ante Usted con el debido respeto expongo lo siguiente:

Con el propósito de cumplir con los compromisos de explotación y operación de una Red Pública de Telecomunicaciones, mi representada pretende llevar a cabo el Proyecto denominado "MIGUEL HIDALGO 13", en el que se realizará un canalizado en Minicepa de 1397.37 m., en arroyo asfalto, la colocación de 10 registros Mini Manhole en arroyo asfalto y 2 registros Manhole. La obra civil se realizará en Calle Tecamachalco, Sierra Picacho, Sierra Candela, Monte Kamerun, Av. Paseo de las Palmas, Montes Urales y Av. Paseo de la Reforma, Colonias Reforma Social y Lomas de Chapultepec, C.P. 11650, 11000, Alcaldía Miguel Hidalgo, por lo que exhibo los siguientes documentos.

- Plano físico firmado por Director Responsable de Obra.
- 2. CD con Plano digital
- 3. Memoria Descriptiva y Justificativa
- 4. Acta Constitutiva de Total Play Telecomunicaciones S. A. de C.V.
- 5. Autorización de modificación de Estatutos de la SCT.
- 6. Poder Notarial a favor de la suscrita.
- 7. Identificación de la suscrita.
- 8. Cédula de identificación Fiscal de Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V.
- 9. Registro del Director Responsable de Obra.

En tal consideración, solicito su apoyo para la revisión de la documentación presentada, correspondiente al Proyecto señalado, y de no existir inconveniente alguno sea emitida la Opinión Técnica Favorable a favor de mi representada.

Así mismo, autorizo a los C.C. Angelina Zitlalpopocatl González, Viridiana Soledad Sánchez Hernández, Analleli Ortigoza Guerrero, César Enrique Fragoso Magaña y Jorge Arturo Chacón González, conjunta o indistintamente para oír y recibir notificaciones, documentos y valores.

value to to dis.



SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRA Chaird on staying a threamague synke's confidencial

CRICIALIA DE PARITES 20105



Av. San Jerónimo 252, Piso 9 Colonia La Otra Banda, All Colonia La Otra Banda, Ciudad de México, C.P.04510 jchavez@totalplay.com.mx

Por último hago de su conocimiento, que en términos de la dispuesto por los artículos 113 fracción II, y demás aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la información contenida en el presente escrito, deberá considerarse como información confidencial reservada y/o comercial reservada para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento quedo en espera de su pronta respuesta.

ATENTAMENTE

LIC. JEANNETÉ CHAVEZ NAJERA APODERADA LEGAL DE TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A DE C.V.



Av. Sea Jercomo 282, Pisa V. Colenta I.a Otor Brodia. Madifilis Cherocia. Circuit de Marico C. 2018 1. diese Madiologo de Len

Por último hago de su coquarinento, que en términos de la dispuesto por los articulos na fraccion il, y demise eplicatrias de la Lar Faderar do Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernarinentel, la información contenida en el presente escrito deb xá consideracion confidencial reservado y/o consocial reservado para los etados legales a que haya legar.

Sin més por el momento quedir en espera de su pronte respuesta.

SHENTAMENTA

LIG JEANNETE CHAVEZ NAJERA APODERADA LEGAL DE TOTAL PLAY YEL ECONUNICACIONES SA DE C.V.